

# Los sistemas de acceso, normativas de permanencia, y estrategias de tutoría y retención de estudiantes de educación superior

## – INFORME NACIONAL GUATEMALA –

### Proyecto ACCEDES

(DCI-ALA/2011/232)

### Autores

Eduardo Enrique Sacayon Manzo

Universidad de San Carlos de Guatemala

Instituto de Estudios Interétnicos

*Junio de 2012*



## ÍNDICE

	Página
1. Introducción	
2. Sistemas de acceso a la educación superior	
2.1. La demanda de acceso a la educación superior	
2.2. Circunstancias asociadas al acceso	
2.3. Transición secundaria-universidad	
3. Abandono de la educación superior	
3.1. La medida del abandono universitario	
3.2. Datos nacionales abandono	
4. Estrategias de retención de los estudiantes universitarios	
4.1. Orientación y tutoría universitaria	
4.2. Actividades académicas destacadas	
4.3. Programas de formación del profesorado	
4.4. Programas de compensación económica	
4.5. Programas sociales	
5. Graduación y transición a la vida laboral	
5.1. Datos nacionales de graduación	
5.2. Transición a la vida laboral	
6. Conclusiones	
7. Referencias	

## 1. Introducción

Guatemala es un país que muestra grandes rezagos en educación en todos sus niveles en el contexto de una pobreza generalizada. De sus 14 millones de habitantes, el 51% vive en condiciones de pobreza. En tanto que un 15% en condiciones de pobreza extrema. Estas condiciones afectan de manera desigual a dos grandes colectivos, como son los indígenas y las mujeres.

El país cuenta con una de las poblaciones indígenas más grandes de América Latina, proporcionalmente, con un 42% del total de su población, según estadísticas oficiales. Gran parte de esta población habita en zonas rurales, en donde la pobreza está bastante arraigada. El 75% de los indígenas es pobre y un 27% vive en condiciones de extrema pobreza.

Por su parte, las mujeres constituyen, demográficamente, un 50% de la población total del país. Sin embargo, existen más mujeres pobres que hombres pobres. La pobreza afecta a un 51.5 % de las mujeres, a diferencia de un 48.5% que aflige a hombres.

Las causas estructurales de esta situación residen en una desigual distribución de la riqueza del país, que en el año 2005 ocupaba el lugar no. 118, de 177 países, en el índice de desarrollo humano. El índice de Guatemala en desarrollo humano apenas alcanzaba el 0.673, con lo cual se colocaba en el penúltimo lugar en América Latina, tan solo por arriba de Haití.

A la condición de pobreza que no permite a la población gozar de buena alimentación, salud, empleo, vivienda, etc., hay que agregar la escasa inversión que el Estado dedica a la enseñanza. Apenas el 2.5% del producto interno bruto se destina a la educación (PNUD; 2005:167). Estas dos condiciones pobreza y limitaciones de recursos para la enseñanza afectan la oferta y demanda de servicios educativos.

Como lo demostramos más adelante, el país adolece de extensos déficit en cuanto a el acceso a la educación superior, mostrando además ciertos sesgos en la demanda de estudios, más orientados a las carreras universitarias ligadas al sector de servicios de la economía del país, lo cual afecta la preparación de talento humano en aéreas

estratégicas del desarrollo nacional, vinculadas a las industrias, las ingenierías y a la producción tecnológica y de servicios de salud.

Desafortunadamente, la investigación en nuestro país es muy pequeña y tampoco existe una cultura registro y sistematización de datos en el ámbito de las instituciones privadas y públicas.

Un factor crucial para determinar el comportamiento de la demanda y oferta de estudios universitarios, así como toda la gestión relativa a sus procesos de docencia, investigación, extensión y administración, lo constituye la información estadística. Desafortunadamente, en el país no hay una política que fomente la producción de datos relacionados con las universidades que tampoco se ven obligadas a generar una producción al respecto, salvo contadas excepciones. No obstante, con la limitada información disponible se pudieron hacer algunos análisis, especialmente los relativos al acceso a la educación superior. Ya que solo se encontraron estudios y datos concretos, vinculados con nuestro proyecto, en dos universidades del país. Sin embargo nuestro proyecto deja abierta la posibilidad de continuar haciendo esfuerzos para llenar los vacíos que hoy encontramos. En este mismo sentido, presente informa también se enfoca primordialmente en algunas de las condiciones que inciden en el acceso y elección de carreras de indígenas y mujeres.

## 2. Sistemas de acceso a la educación superior

### 2.1 la demanda de acceso a la educación superior

El marco normativo para la educación superior en Guatemala se sustenta en la Constitución Política de la República de Guatemala, así como en la Ley de Universidades Privadas. En esta carta magna se contemplan en su sección quinta, ocho artículos, del número 82 al 90, que sirven de base al sistema de educación universitaria en el país. En este plano, fundamentalmente teórico, se expresa el deseo de garantizar el derecho a la educación, a la libertad de enseñanza y de criterio docente, así como buscar el conocimiento de la realidad social y de la cultura nacional y universal. También se certifica la autonomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala, única universidad estatal y a quien se le asigna el desarrollo de la Educación Universitaria del Estado, por lo que le corresponde hasta un 5% del presupuesto nacional.

La universidad de San Carlos de Guatemala fue fundada en el año de 1676, es la quinta universidad más antigua de América Latina, con más de trescientos años de existencia. Tiene su propia ley orgánica y su cuerpo de autoridades es electo por la misma comunidad universitaria en congruencia a su identidad como institución autónoma del Estado.

Las universidades privadas igualmente se regulan por normas contenidas en el estatuto político del país, bajo la coordinación del Consejo de la Enseñanza Privada Superior (CEPS).

Actualmente, hasta el año 2012, existen en Guatemala 14 universidades, de las cuales, 13 de ellas, pertenecen al sector privado y una sola pública y nacional, la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Con respecto al número de universidades privadas, a partir del año 2000, éstas han crecido, en más de un 60%, en los últimos 13 años, pasando de 9, en 1999, a un número de 14 en el presente año 2012.

Ante este crecimiento del sector privado en Guatemala, la matrícula universitaria también se ha duplicado, en la última década. De 150,000 estudiantes en el año 2000 ha llegado a más de 300,000 estudiantes, en el año 2012. Como se puede observar en el siguiente cuadro:

#### **Guatemala: Inscripción en universidades 2012**

Universidad	Alumnos	%	sedes	Fundación/año
San Carlos de Guatemala*	153,112	49	19	1676
Rafael Landivar	29,000	9	11	1961
Mariano Galvez	60,000	19	46	1966
Del Valle	600	0.2	3	1966
Francisco Marroquín Rural	2,600 16,000	0.8 5	1 90	1971 1995
Del Istmo	1,800	0.6	2	1996
Panamericana	13,967	4	74	1998
Meso americana	4,218	1	3	1999
Galileo	31,800	10	87	2000
San Pablo	174	0.1	1	2006
Internaciones	110	0.1	2	2009
De Occidente	453	0.1	7	2010
Da Vinci**				2012
<b>Total</b>	<b>313,930</b>			

\*Inscripciones año 2011

\*\* No tiene alumnos inscritos todavía.

Origen:

No obstante este crecimiento relativo del número de universidades privadas y la matrícula estudiantil en los últimos 10 años, estudiar una carrera universitaria en Guatemala continua siendo un privilegio.

Si se compara la cantidad de 314,000 estudiantes con la población total del país, de 14 millones de habitantes estamos hablando de un índice bruto de educación universitaria de menos de 2.5%, una tasa muy baja y desde luego, propia de un país subdesarrollado.

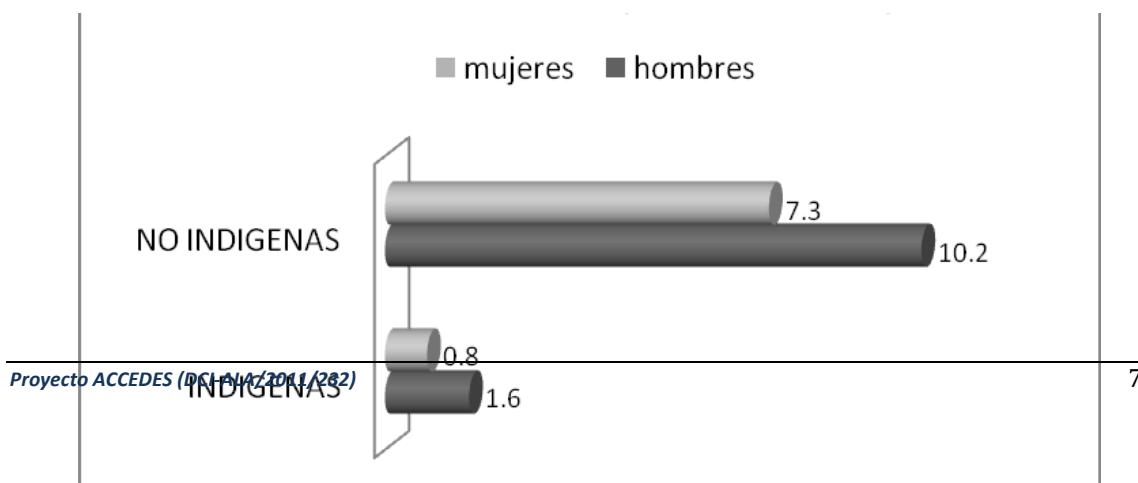
Si se toma solamente la población de 15 a 29 años de edad, que es de 5 millones, la tasa de acceso a la educación superior alcanza la cifra del 6%, todavía muy baja.

Otros estudios, sin especificar el grupo etario de referencia señalan otros indicadores de oportunidades de educación superior para la población del país. Por ejemplo, con datos del año 2002, un estudio publicado en el año 2005, del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD, demostró que apenas 12 de cada 100 personas alcanzaban un año de educación superior, como promedio.

#### **El acceso de la población indígena y mujeres las universidades**

A partir de un análisis de las variables de sexo y etnia se comprueba que el acceso a la educación superior también es desigual y es más desventajoso para hombres y mujeres indígenas. En lo que respecta a hombres no indígenas, solo un 10%, con edades de 19 años, en adelante, tenían al menos un año de educación superior, mientras que un 7% de mujeres no indígenas, de los mismos grupos etarios tenían esa condición educativa. En tanto que para los jóvenes indígenas la desigualdad es impresionante, apenas un 2% tenían al menos un año de educación superior. Era peor todavía para las mujeres indígenas que en promedio 1 de cada 100 tenía al menos un año de educación en este nivel, como puede verse en el cuadro siguiente:

**Cuadro No. 1 Brechas en estudios universitarios, población con al menos un año de educación, por etnia y sexo en porcentajes (datos, año 2002)**



*Fuente: Elaboración propia con datos del Informe de Desarrollo Humano, PNUD, 2005.*

#### La preferencia por las ciencias sociales

Las élites estudiantiles que logra acceso a las universidades del país, también muestran otro sesgo en sus preferencias de carreras universitarias. En un breve análisis de la matrícula de dos universidades, que han facilitado datos estadísticos y que en conjunto abarcan el 60% de la población total estudiantil, se evidencia la tendencia de la demanda por las carreras de las ciencias sociales.

En el caso de la Universidad Rafael Landívar, con datos de 10 años, de 1999 a 2008, de un registro total de 124,127 estudiantes por ese período, el 68% realizaron estudios de ciencias sociales, contra un 29% en carreras de las ciencias naturales y tecnológicas, mientras que tan solo un 3% prefirió las ciencias de la salud.

En la Universidad de San Carlos la situación es similar, un análisis de la matrícula estudiantil en un período de 8 años, de 2002 al 2008, demuestra que el 70% de su población estaba ubicada en carreras de las ciencias sociales, mientras que un 24% lo hacía en las ciencias naturales y tecnológicas, con apenas un 6% en las ciencias de la salud. Como se puede ver en el siguiente cuadro:

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
MATRÍCULA UNIVERSITARIA (2002/2008)**

AREAS DE ESTUDIO	ALUMNOS	PORCENTAJES
Ciencias Sociales	468,143	70%
Ciencias Naturales y Tecnológicas	159,159	24%
Ciencias de la Salud	41,416	6%
<b>Totales</b>	<b>668,718</b>	

*Fuente: Elaboración propia en base a: Quiñones; 2012:31.*

Entre las ciencias sociales, hasta el año 2010, licenciatura en ciencias jurídicas y sociales era la profesión primordial entre todas las carreras nivel superior, por ocupar el primer lugar con respecto a la cantidad de estudiantes matriculados. En ese año, el número de estudiantes de esta carrera alcanzó la cifra de 16,180, solo en la capital,

superando a todas las demás carreras de la Universidad de San Carlos. En algunos centros regionales ocupan hasta un 70% de las aulas universitarias, en relación a la población total de estos establecimientos. Para la Universidad Rafael Landivar, los estudios de Derecho también constituyen su insignia. En el año 2008 se contaban 1,473 estudiantes, por arriba de las otras dos carreras que tienen la más amplia demanda, como Administración de Empresas y Mercadotecnia, incluyendo sus ofertas de fin de semana. Crece incesantemente este alumnado, ahora hasta en los municipios más lejanos con las extensiones de las universidades privadas, casi todas con diferentes programas de estudio. En el Colegio de Abogados se registran un promedio de mil profesionales, cada año.

### **Las preferencias de los estudiantes indígenas**

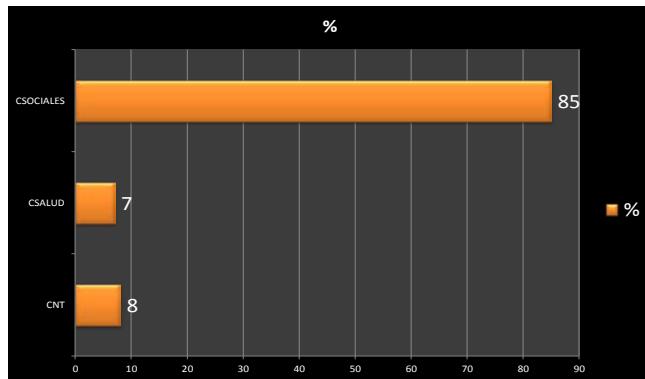
De acuerdo con el censo de su población estudiantil realizado por la Universidad de San Carlos de Guatemala, en el año 2009, en esta institución estudian 10,411 estudiantes autos identificados como mayas. Un 10% de los 100,593 censados, en dicho año. Esta minoría silenciosamente hace presencia en todas las carreras y unidades académicas, sin excepción, entre los 125,000 estudiantes que contaba la USAC, en el 2009. Sus preferencias se concentran en las ciencias sociales, en un 80%, particularmente en educación. Una profesión que se convierte en la única alternativa de la juventud cuando transita por el nivel secundario. La Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media y la Facultad de Humanidades son las unidades que proporcionalmente cobijan el mayor número de estudiantes mayas, 35% y 14% respectivamente, luego les siguen las Facultades de Derecho y Económicas. Unidades que presentan las mejores opciones para combinar estudio y trabajo. En las ciencias naturales y carreras tecnológicas las opciones son más limitadas. Apenas un 20% del total de estudiantes mayas censados se ubican en estas áreas de estudio. Hay carreras en donde los estudiantes indígenas apenas se cuentan con los dedos de la mano. Así, en el año 2008, en el primer ingreso solo se registraban 6 estudiantes en Arquitectura, 5 en Ciencias Químicas y Farmacia y tan solo 1 estudiante en Veterinaria. Estos datos también nos traen otra realidad, ese total de diez mil jóvenes indígenas en la Universidad de San Carlos, según el censo universitario del año 2009, tan solo representa un 1% del total de jóvenes indígenas con edades de estudiar, en todo el país, que es de aproximadamente un millón de personas, si se toma en consideración sólo aquellos en edades de 19 a 23 años.

### **Mujeres en la USAC:**

En cuanto a las mujeres, el fin de la primera década del presente siglo marca el inicio de un dominio relativo de la población femenina en las aulas de la Universidad de San Carlos, en relación a la masculina, según los registros estadísticos que ofrece periódicamente nuestra Alma Mater. En el año 2009, de una población total de 134,196 estudiantes, 69,707 correspondió a mujeres, mientras 64,489 a varones. Esta avanzada femenina en la academia desafortunadamente no es igual en todas las áreas del conocimiento. La elección de carrera está afectada por estereotipos y prejuicios de género que multiplican amigos, familiares y hasta profesores. Para las mujeres las carreras de vocación social obtienen los primeros planos, mientras que las ciencias naturales y tecnológicas son terrenos todavía restringidos. 74% de todas las mujeres inscritas en la ciudad capital marcan su preferencia en las ciencias sociales, mientras que un 26% para las ciencias naturales, médicas y tecnológicas. Los estudios agrícolas y las ingenierías son campos netamente masculinos en donde 7 de cada 10 estudiantes son varones. Estas desigualdades también se presentan con mucha más rigidez en el ámbito del empleo de la Universidad de San Carlos, cuando observamos que en la docencia universitaria la mayoría de las plazas las ocupan profesionales del sexo masculino, con un 73% de acuerdo a cifras del año 2002.

Una revisión a los registros estadísticos de la población estudiantil de primer ingreso, a la Universidad de San Carlos, en el año 2011, solo en la capital de Guatemala confirma la continua tendencia de los estudiantes indígenas hacia las carreras de las ciencias sociales (85%), mientras que su elección a las carreras de las ciencias naturales es bastante menor (8%) y casi similar a las de las ciencias de la salud (7%). Como podemos ver en el siguiente cuadro:

**PORCENTAJE DE INSCRIPCIONES DE INDIGENAS, POR AREA DE ESTUDIO,  
AÑO 2011**



*Fuente: Elaboración propia, en base a datos de la Oficina de Registro USAC.*

## 2.2 circunstancias asociadas al acceso:

El ingreso a las universidades en Guatemala tiene dos características, una restrictiva por las pruebas eliminatorias que promueven la Universidad de San Carlos y otras universidades privadas que además cobran por estos procesos y la otra característica está asociada al ingreso irrestricto siempre y cuando se paguen los aranceles de ingreso para algunas universidades privadas. Junto a esta situación la presentación del certificado de estudios de secundaria es un elemento común y determinante para todo ingreso a cualquier universidad del país.

Los exámenes de admisión tienen diferentes precios, según sea la universidad nacional o las privadas y diferentes modalidades, que van desde pruebas de ubicación, de orientación vocacional, de aptitudes y de conocimientos básicos o específicos. En el cuadro siguiente se describen las modalidades por universidad y tipo de prueba:

## EXAMENES DE ADMISIÓN UNIVERSIDADES DE GUATEMALA 2012

	Voc.	Aptitud	Conoc.
Universidad de San Carlos	x	x	x
Universidad Rafael Landívar		x	x
Universidad Mariano Gálvez		x	x
Universidad del Valle		x	x
Universidad Francisco Marroquín		x	x
Universidad Rural			solo pago
Universidad del Istmo			
Universidad Panamericana		x	x
Universidad Mesoamericana			
Universidad Galileo			x
Universidad San Pablo			No hay información
Universidad Internaciones			No hay información
Universidad de Occidente			No hay información
Universidad Da Vinci			No hay información

*Fuente: elaboración propia en base a consultas personales.*

No hay estudios concretos en el país sobre las pruebas eliminatorias que se practican. En todo caso es un viejo tema que refleja la falta de relación entre la oferta de las universidades y una progresiva demanda que considera que su ingreso y paso por una universidad mejorara su situación económica y social.

Algunas reflexiones personales referidas a la Universidad de San Carlos apuntan a señalar el carácter restrictivo de este proceso que replica la inequidad en nuestro país, ya que se aplican por igual independientemente de los antecedentes de la formación educativa de cada estudiante.

### 2.3 transición secundaria universidad.

#### Difusión de la oferta

Todas las universidades del país promueven actividades de información sobre las bondades de su oferta educativa y de paso atraer nuevos miembros para sus diferentes programas y carreras. Para el efecto lo más común son las campañas de información en donde se ofrecen orientaciones a los potenciales estudiantes de nuevo

ingreso. Para, según se informa... ***"facilitar la transición de la vida escolar a la educación superior"*** (Prensa Libre, 24/05/2008, página 4).

En su propio campus, año con año, la Universidad de San Carlos abre la llamada “Infousac” en donde se atiende grandes grupos estudiantes del nivel secundario, principalmente de la ciudad capital.

Otros grupos de universidades privadas se asocian para promover estas campañas informativas o bien en el plano individual utilizan sus páginas en la red para promover sus programas de estudio y sus políticas de admisión, al igual que los espacios pagados en los medios de comunicación social, utilizando toda la gama de apoyos que puede proveer la mercadotecnia actual. Muchas de estas campañas utilizan una serie de imágenes que promueven identidades y visiones muy alejadas de la realidad cotidiana del país.

Desafortunadamente, la gama de información que desatan sobre la oferta educativa no es equivalente a la información sobre el rendimiento estudiantil, su progreso y egreso, así como otros aspectos de la numeraría de las universidades. Como dice una periodista:

***“Lo que se desconoce y no todas las universidades están tan anuentes a indicar abierta y prontamente es qué estudia esta población, cuántos años le toma terminar la carrera y graduarse, cuántos desertan, cuántos se gradúan, cuánto invirtieron en su educación superior. No sabemos cuántos estudiantes tienen cada una de las 934 carreras, incluidos posgrados, profesorados y diplomados, ni qué oportunidad en el mercado laboral encuentran los egresados. En resumen, no tenemos ninguna información consolidada y en detalle de la educación superior en el país y, como era de esperarse, tampoco hay políticas públicas que le apuesten a la universidad para buscar el desarrollo”***. (El Periódico, 03/04/2011, página 17).

El comentario anterior deja muy claro la falta de información sistemática que tienen las instituciones de educación superior sobre su desempeño, en nuestro país. Lo que sobra y abunda es la publicidad y propaganda para los nuevos estudiantes que necesitan más orientación vocacional respecto a sus intereses de estudios superiores

para establecer la distancia real entre sus competencias y las exigencias de las carreras. Una información que pueda basarse en indicadores de la calidad y eficiencia de cada universidad, incluyendo tasas de aprobación, deserción y graduación promedio por carrera y datos reales de las carreras y su relación con el mercado laboral.

***Los antecedentes de la transición secundaria a la superior y la falta de atención a los pueblos indígenas***

La mínima atención que el Estado presta a la educación secundaria, la cual tiene una cobertura de apenas un 20% para la población en edades de estudio en este nivel y la libertad que le ha dado al sector privado para que atiende más del 80% de establecimientos de la educación diversificada, ha dado lugar para que a la cartera ministerial se le denomine Ministerio de Educación primaria.

*“La escasa población universitaria es la consecuencia de una deficiente cadena educativa en la que hay una cobertura de 98 por ciento en primaria y 36 por ciento en básicos, pero que cae a 20 por ciento en el diversificado. En teoría, al menos una quinta parte de la población podría entrar a la universidad. Pero la calidad educativa es tan mala (93 de cada 100 graduandos no gana las pruebas de matemática ni de lectura), que son pocos los aptos para la universidad. [ “¿Cómo se puede desarrollar económica y socialmente un país con una cantidad tan limitada de profesionales?”, se pregunta Lucía Verdugo, oficial de educación de la oficina de UNESCO en Guatemala”. (El Periódico, 03/04/2011, página 17).*

Por otro lado, el Estado tampoco atiende las necesidades en materia de educación de los pueblos indígenas que continúan excluidos del sistema.

En efecto, en materia de educación, el Estado de Guatemala tiene varios compromisos y obligaciones pendientes con los pueblos indígenas. El promedio de escolaridad para la población joven, en edades de 15 a 24 años, en total, para todo el país, es de apenas 5 años, según el censo nacional del año 2002 (PNUD 2005: 365).

Para los jóvenes indígenas su escolaridad es mucho más restringida en comparación con la población joven no indígena. Mientras que los indígenas alcanzan un

promedio de escolaridad de 3.8 años, los no indígenas los duplcan con un promedio de escolaridad de 6.6 años.

Sin embargo, un análisis muy somero al interior del país, nos muestran datos mucho más graves para los jóvenes indígenas. En los departamentos más densamente poblados de indígenas, como Quiché, Huehuetenango, Alta Verapaz, Baja Verapaz, además de Petén y Chiquimula, los jóvenes indígenas no alcanzan ni siquiera los tres años de escolaridad, en promedio para estos seis departamentos mencionados, según datos para el año 2002, del censo nacional. Resalta en estos datos, el caso del Departamento de Chiquimula en donde los jóvenes Maya Chorti hablantes no alcanzan ni siquiera dos años de escolaridad (1.8).

Condiciones de vida derivadas de factores socioeconómicos como la pobreza, la marginalidad y la exclusión son determinantes en la definición de este déficit educativo.

Los servicios y la oferta educativa también tienen una serie de sesgos que van a afectar de manera diferente a los grupos étnicos de nuestro país. Falta de pertinencia cultural en la educación primaria y una distorsionada oferta de servicios educativos del nivel secundaria, concentrada mayoritariamente en los más grandes centros urbanos, dejando sin oportunidad a cientos de jóvenes indígenas que viven en zonas muy aisladas y regiones de difícil acceso. En Guatemala, 87% de jóvenes indígenas no tienen acceso a la educación secundaria (**CNPRE: 2006**).

Si se hacen estimaciones para algunos departamentos que tienen altos porcentajes de población indígena, de nuevo, las cifras presentan situaciones mucho más agudas para estas personas. Así por ejemplo, encontramos 4 departamentos que no alcanzan siquiera una tasa neta de escolaridad del 10% para el ciclo diversificado de la educación secundaria, como podemos apreciar en el siguiente cuadro:

**Departamentos seleccionados con mayoría de población indígena  
Tasa neta de escolaridad para el ciclo diversificado (año 2004)**

Totonicapán	3.5
Alta Verapaz	6.8
Quiche	7.4

Sololá	9.8
--------	-----

*Fuente: Elaboración propia con datos del Informe de Desarrollo Humano, PNUD, 2005.*

Quiere decir este cuadro, para el caso de Totonicapán que prácticamente todos sus jóvenes, un 97%, en edades de 16 a 18 años se encontraban excluidos de este nivel del sistema educativo nacional, mientras que en el caso de Alta Verapaz y Quiche la exclusión de jóvenes para el ciclo diversificado era de un 93% .

Esa minoría de jóvenes indígenas que alcanzan la educación secundaria, 3 de cada 100, en algunos departamentos, como los mencionados, tendrá que conformarse con servicios de baja calidad, con programas desiguales para disciplinas similares, escasez de recursos bibliográficos, docentes mal pagados y otros absurdos que afectarán de manera categórica su ingreso a la Universidad.

### 3. Abandono:

#### 3.1 la medida del abandono universitario

No hay estudios en el país sobre el abandono o deserción de alumnos de las universidades. Las universidades del país tampoco cuentan con información al respecto. El único estudio que encontramos es el publicado por el Instituto Internacional para la Educación Superior para América Latina y El Caribe, IESALC, de la UNESCO, realizado hace 7 años, en el año 2005 (Calderón; 2005).

En este estudio se aclara desde un principio las limitaciones para generalizar los datos.... ***“debido a que, en algunos casos, los organismos consultados, no disponen de datos sistematizados. El estudio incluyó a la única Universidad estatal del país y dos universidades privadas, las cuales proporcionaron los datos requeridos. Las carreras utilizadas como estudio de caso fueron Derecho, Ingeniería Civil y Medicina. En el caso de Derecho solo se pudo comparar con dos universidades, Ingeniería Civil con las tres y Medicina solo se tomó el caso de la Universidad estatal”*** (Calderón, José: 2005;5).

Calderón utilizó como medida del abandono, la eficiencia de la titulación del sistema, la cual representa con el símbolo E, indicando que es la proporción de estudiantes “T” que se titula en un año “t”, en comparación a la matrícula

nueva en primer año "N", en el tiempo correspondiente a una duración "d" de las carreras establecidas en los planes de estudios oficiales.

La formula la describe de la siguiente manera  $E=T (t)/N (t-d)$ . **"En donde: "T" corresponde a los titulados en el año (t). "d" es la duración promedio de las carreras en años según planes de estudio. "N" (t-d) es la Matricula nueva en primer año para año correspondiente de acuerdo a la duración de la carrera"** (Calderón; 2005:17)-

De acuerdo a esta formula los resultados alcanzado por el estudio en las tres carreras demuestra que la deserción más alta se da en la carrera de Derecho, en donde 70 de cada cien inscritos abandona los estudios, siguiéndole en su orden Ingeniería con un promedio de abandono de 48 estudiantes, mientras medicina con 47, como se puede ver en el cuadro siguiente:

#### TASA DE DESERCIÓN POR CARRERAS SELECCIONADAS

FACULTADES	DESERCIÓN
<b>DERECHO</b>	70%
<b>INGENIERIA</b>	48%
<b>MEDICINA</b>	47%

*Fuente: Calderón; 2005:20*

En el estudio ya mencionado se recogen los testimonios de un grupo muy reducido de estudiantes, apenas 6, que han abandonado sus estudios, en los cuales mencionan como principales causas de la deserción, las siguientes:

***"Las expectativas que los estudiantes tenían sobre la carrera y que en el transcurrir del tiempo no estaban de acuerdo a lo que ellos esperaban, una desilusión completa, lo cual le había afectado emocionalmente.***

***Madurez emocional para definir claramente sus objetivos y metas, ya avanzada la carrera se dieron cuenta que no era lo que ellos querían estudiar.***

***Nivel de dificultad de la carrera. El nivel de exigencia para poder aprobar cursos. Lo cual ellos lo relacionaban con el nivel formación previa que tuvieron previo a ingresar a la universidad, es decir, la calidad de formación previa en el nivel secundario”*** (Calderón; 2005:22)

Lo valioso del estudio de Calderón, no solo por pionero, sino que además nos presenta un modelo de medida de la deserción que habrá que considerar para estudios posteriores.

#### **La discriminación étnica como elemento de investigación en el futuro.**

Uno de los factores que sin duda afecta el rendimiento de colectivos vulnerables es el que se refiere a la discriminación que sufren los estudiantes indígenas en las instituciones de educación superior. Un tema muy escabroso, del cual nadie quiere hablar en las universidades, como tampoco las víctimas de esta forma de violencia, ya que las universidades no cuentan con protocolos de atención sobre este problema. Por nuestra parte, consideramos que la vida universitaria tampoco es fácil para aquellas estudiantes que en minoría ingresan a la universidad. Otros desafíos y retos tendrán que realizar para ajustarse a las demandas académicas que ponen en riesgo su éxito, permanencia, egreso e inclusive su identidad. Particularmente para los jóvenes indígenas, aunque también las mujeres no indígenas se ven sometidas a juegos y estrategias identitarias para sobrevivir en un marco muchas hostilidades.

Las limitaciones de recursos que tienen las universidades públicas frente a la creciente demanda de servicios educativos, como la sobre población de estudiantes en las aulas, saturación de edificios, penurias en los apoyos didácticos y la insuficiencia de personal docente y administrativo que tensa la vida universitaria, afecta de manera más crítica a los estudiantes indígenas, acostumbrados a otros ritmos de interacción social.

La discriminación y racismo que nutre el contexto nacional también contamina a las comunidades académicas afectando el desarrollo académicos de los estudiantes indígenas.

**Tasas de deserción.** No hay información, excepto el estudio de Calderón ya citado.

**3.2 datos nacionales de abandono.** No hay información, excepto el estudio de Calderón ya citado.

#### 4. Estrategias de retención de los estudiantes universitarios

##### 4.1 orientaciones y tutorías

En las universidades del país no hay políticas ni programas de tutorías o de orientación dirigidas a estudiantes. La universidad de San Carlos cuenta con un antiguo programa de bienestar estudiantil pero no tiene estudios recientes sobre sus actividades y resultados de beneficio al sector estudiantil. De suerte que son las mismas facultades y escuelas no facultativas las que vienen estableciendo oficinas de atención a estudiantes, a cargo de profesionales para ayudarlos a resolver sus trámites administrativos en el desarrollo de sus carreras. Igualmente, en varias universidades privadas se viene promoviendo estas oficinas de atención estudiantil, para cooperar con el estudiantes, particularmente de recién ingreso a tratar con los asuntos administrativos de sus estudios. Un artículo periodístico lo resume de la siguiente manera:

*“La Universidad del Valle, por ejemplo, ha creado una nueva figura: el decano de estudiantes. Edgar Celada describe su función como la de un “enlace” entre los estudiantes y todo el aparato administrativo y docente. Comparte que en el campus central se convoca una vez al año a los padres de familia y en las sedes regionales cuatro, en las que los padres plantean sus dudas incluso al rector, vicerrectores y decanos”* (El periódico; 27/02/2007:8).

En el marco de esta problemática surge en la Universidad de San Carlos de Guatemala un programa que pretende compensar algunas de las inequidades que viven los estudiantes indígenas en los ambientes académicos. Se trata del Programa de apoyo Académico para Estudiantes Indígenas que inicialmente fue creado con una donación de la Fundación Ford, en el año 2008 y que ahora ha sido institucionalizado bajo la conducción del Instituto de Estudios Interétnicos. Esta iniciativa tiene dentro de sus

propósitos generar un programa tutorial para apoyo a estudiantes indígenas, utilizando las nuevas tecnologías de comunicación e información. Hasta ahora según sus reportes tiene un registro de cerca de 400 estudiantes que han recibido atención particularmente en dos áreas de trabajo. El desarrollo de cursos de actualización en idioma español y en investigación, por el otro lado también se han promovido cursos relacionados con la cultura maya y formación política con la intención de apuntalar la identidad cultural y étnica. De la red de estudiantes de este programa ha surgido un colectivo que participa activamente en el proceso de reforma universitaria de la Universidad de San Carlos.

#### 4.2 actividades académicas destacadas:

No encontramos reportes sobre actividades académicas destacadas relacionadas con las estrategias de retención de estudiantes, consideramos que la oferta documental y apoyos para la realización de tareas educativos que concentran las bibliotecas podría ser una actividad académica destacada para lo que buscamos información en algunas de estos centros educativos de nivel superior. Encontramos que hay universidades privadas que no cuentan con estos servicios, como se puede ver a continuación.

#### Acervo Bibliográfico en las Universidades de la capital de Guatemala

No.	Biblioteca Universidad	Cantidad de documentos	Cantidad de ingreso documentos anuales
1	Mariano Gálvez	46,000	5,000
2	Francisco Marroquín	75,000	De 3,000 a 5,000
3	Universidad Del Valle	70,000	2,000
4	Universidad del Istmo	28,000	De 1,800 a 2,000
5	Panamericana	9,000	200
6	Inter. Naciones	No hay Biblioteca	
7	Rafael Landívar	150,000	25,000
8	Galileo	No hay biblioteca	

9	Da Vinci	No hay biblioteca	
10	San Pablo	No hay biblioteca	
11	Occidente	No hay biblioteca	
12	Rural	No hay biblioteca	
13	Mesoamericana	7200	100
14	Universidad de San Carlos de Guatemala	441,430	14,383

Fuente: elaboración propia en base a consultas personales.

#### 4.3 programas de formación del profesorado

No hay una sistemática formación del profesorado universitario, incluso en la universidad nacional, en donde las acciones son muy esporádicas y algunos procesos de formación vía las cátedras auxiliares para estudiantes avanzados no cuenta con reportes, ni información actualizada. Al respecto, Calderón afirma, respecto a las universidades no públicas en Guatemala que:

***“La limitante que tienen las universidades privadas es que no tienen inversión en investigación y en la formación de su propio recurso humano, generalmente utilizan profesores horarios y medios tiempos, lo anterior no permite una identidad plena del profesor universitario respecto a mantener una calidad de enseñanza a nivel superior. Falta de actualización docente, no existe una relación directa entre los procesos de investigación para ser parte de la docencia. Existe una descontextualización y todavía se utilizan herramientas y metodologías obsoletas en el proceso de enseñanza-aprendizaje”*** (Calderón; 2005; 12).

#### 4.4 programas de compensación económica

En Guatemala no existe una legislación, políticas y programas que faciliten un mayor acceso a las universidades a poblaciones vulnerables o riesgo de exclusión social, como es el caso de jóvenes indígenas o mujeres en particular. Algunas universidades privadas, incluyendo la estatal, tienen pequeños programas de becas que se basan en criterios de

excelencia académica, dirigidos a grupos de población de condiciones socioeconómicas bajas. En su mayoría son estudiantes de clase media que han podido costearse estudios de nivel medio, en zonas urbanas y no en condiciones de pobreza.

Luego de la firma de los Acuerdos de Paz que pusieron fin a 36 años de guerra interna, en el año de 1996, se establecieron algunos programas dirigidos a grupos de población indígena, bajo el amparo financiero de la cooperación internacional, los cuales terminaron al agotarse los recursos económicos externos y las universidades no continuaron su desarrollo. Destaca en estos programa, el llamado EDUMAYA, que promovió la formación universitaria de cientos de jóvenes indígenas en una universidad privada, en las disciplinas de la lingüística, educación bilingüe y trabajo social. Así como este programa otros menores se han establecido con una duración muy escasa y dependientes de la cooperación internacional.

El sesgo de estos programas ha sido el de concentrar la demanda de estudios de jóvenes indígenas en las carreras de las ciencias sociales, dejando de lado la formación en carreras de las ciencias naturales y tecnológicas.

De acuerdo a la investigación de campo realizada y en sondeos rápidos pudimos establecer que de los más de 300,000 mil estudiantes en todas las universidades del país, tan solo 583 tienen una beca o parte de la misma, No fue posible obtener datos de la Universidad Rafael Landívar. En todo caso, se puede comprobar que es la Universidad Estatal, la Universidad de San Carlos la que tiene el mayor número de becas, aunque la cantidad de beneficiados y la cantidad de apoyo económico que reciben resulta ser muy bajo.

Podemos verlo en el cuadro siguiente:

#### BECAS UNIVERSITARIAS

Universidad	Becas		Créditos educativos		Subsidios		Total
	Indígena	Mestizos	Indígenas	Mestizos	Indígenas	Mestizos	
USAC*	238	204					442
Rafael Landívar	-						
Del Valle							
Mariano Gálvez**	60	0	0	0	0	0	60
Francisco Marroquín							
Universidad Rural***	0	0	0	0	0	0	0

Istmo							
Panamericana	0	0	0	0	0	0	0
Mesoamericana* ***	0	0	0	0	0	35	35
Galileo							
San Pablo	0	0	0	0	0	0	0
Inter Naciones	5	0	5	0	0	0	10
Occidente	27	9	0	0	0	0	36
Da Vinci							

Fuente: Elaboración propia en base a consultas personales y telefónicas.

\*Otorgan Q900.00 A estudiantes que viven cerca del centro de estudio y 1,200 para los que viven lejos del centro de estudios. Hay 42 becas de USAID de las cuales 38 son para indígenas y 4 para mestizos, pues de preferencia es un requisito ser indígena, rural y mujer. Esta convocatoria no es específica, sacan los casos que se acoplan de la convocatoria general, el apoyo es de Q. 1,200.

\*\* No tienen becas desde hace como 20 años, solo convenio con una institución para dar media beca solo en el profesorado y licenciatura de Lingüística a estudiantes mayas, pero no aplica para maestría. Los catedráticos de todas las facultades tienen un descuento de Q.100 en cuotas de maestría.

\*\*\* Únicamente se hacen convenios de pago para facilitar si tienen problemas de pagar

\*\*\*\* El subsidio va del 10% a un 50% en mensualidades. Aproximadamente 30-35 estudiantes.

\*\*\*\*\* Diplomado y Técnicos Desarrollo para personas discapacitadas las cuotas dependen de la situación económica de las personas. Solo créditos educativos para ingeniería se paga solo 50% de la mensualidades y el 50% restante se va a una cuenta que no genera interés, para que el estudiante se gradué tiene que pagar ese 50% acumulado.

\*\*\*\*\*Existe la modalidad de créditos y becas, realizan un ensayo explicando dificultades financieras o excelencia También dan becas a ganadores de concursos Olimpiadas de las Ciencias, organizados por la USAC y el concurso de Arte y Tecnología en agosto de la UNIS.

\*\*\*\*\*Medias Beca por rendimiento académico del 80%

#### 4.5 Programas Sociales. No hay información al respecto.

### 5. Graduación y transición a la vida laboral

#### 5.1 Datos nacionales de graduación

Los estudios sobre los graduados de las universidades son muy escasos. Hemos encontrado apenas tres estudios en el país. Un informe, no publicado, en el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología sobre los factores que limitan el acceso a las carreras de las ciencias naturales y tecnológicas, de poblaciones vulnerables, en este caso, indígenas y mujeres, respaldado institucionalmente por el Instituto de Estudios Interétnicos de la Universidad de San Carlos de Guatemala, contiene una buena cantidad de datos del año 2002 al 2008, sobre ingreso y egreso de la Universidad de San Carlos y la Universidad Rafael Landivar. Aunque el informe es bastante amplio en cifras sobre el ingreso y menos en cuanto a egreso, además de

contar con pocos datos de la Universidad privada ya mencionada. (Quiñonez; 2012).

Los otros dos estudios, aún más completos, provienen del departamento de investigación de la división de desarrollo académico de la Universidad de San Carlos, con información exclusiva de esta casa de estudios. Ambos estudios fueron proporcionados en formato para lectura en computación, tipo Power Point, sin notas descriptivas.

Graduados Universidad de San Carlos, 2005

UNIDAD ACADEMICA	GRADUACION	MASCULINO	FEMENINO
EN AÑOS	<i>Desde el ingreso a la graduación</i>		
<i>Desde el ingreso a la graduación</i>			
Agronomía	12	12	12
Arquitectura	12	13	11
Economía	16	16	14
Derecho	14	15	13
Medicina	10	10	9
Farmacia	11	14	10
Humanidades	14	15	13
Ingeniería	10	10	9
Odontología	11	12	10
Veterinaria	12	13	10
<b>Total</b>			

*Fuente: Elaboración propia en base a datos de la DDA/USAC*

Según la fuente consultada, en promedio los estudiantes de la USAC se tardan un promedio de 12 años para graduarse, desde el año de inicio de su carrera, hasta la obtención de su título.

## 5.2 Transición a la vida laboral

No hay estudios que le den seguimiento a los egresados, como tampoco ayuda a los potenciales profesionales para ubicarse dentro del mercado laboral. Existe un proyecto en la Universidad de San Carlos, con el apoyo de la Universidad de Almería España para cooperar en la transición de graduados a la vida laboral, pero hasta el presente no se ejecuta.

## 6. Conclusiones:

La primera conclusión que obtenemos es la comprobación de una ausencia de información sobre los desempeños de las universidades del país, particularmente de las universidades privadas. En cuanto a la Universidad de San Carlos observamos que aunque hay estudios en algunas áreas de su desempeño, estos son muy escasos y necesitan actualizarse y profundizarse, en el marco de lo que debería de ser una política de información para ofrecer datos significativos que puedan ayudar a la toma de decisiones para el mejoramiento de su rendimiento y calidad de la enseñanza, con un enfoque de inclusión.

Corresponde realizar toda una campaña de sensibilización dirigida a autoridades universitarias y las instituciones de coordinación interuniversitaria para que se determinen los instrumentos necesarios y los acuerdos consiguientes para conformar un verdadero sistema de información en donde todos, tanto usuarios como prestadores de estos servicios de educación superior reconozcan la importancia de la información del desempeño universitario y sus beneficios para el mejoramiento de la calidad de la enseñanza.

Comprobamos también que el acceso a la educación superior es muy limitado y parece exclusivo para una élite que pertenece a la población ladina o mestiza, siendo aún más limitada para indígenas y mujeres, quienes dentro del contexto de pobreza y subdesarrollo del país, pertenecen a colectivos vulnerables y excluidos de los servicios básicos como educación. También observamos que estos colectivos vulnerables quedan segregados en las carreras de las ciencias sociales.

En Guatemala existen 13 universidades privadas y 1 universidad estatal, ninguna de las cuales tiene una política y un programa dirigido a incrementar el acceso de colectivos

étnicos o femeninos a sus aulas, a pesar de las necesidades que marcan ambos grupos de población.

Una de las iniciativas que ha permitido identificar las tendencias de los colectivos vulnerables en la educación superior, es el registro sistemático de la matrícula estudiantil, un hecho que se trata de cumplir técnicamente en la universidad pública, no así en las universidades privadas, en donde no hay un registro sistemático. En la universidad pública la variable sexo ha permitido desde hace unos veinte años conocer las preferencias de mujeres y hombres por las diferentes disciplinas que se ofrecen a nivel universitario. Desde el año 2008, hace ya 5 años se viene también usando la variable relacionada con el origen étnico de los estudiantes.

## 7. Referencias.

**Alfaro Santiago, Ansión Juan, Tubino Fidel** (2008). Ciudadanía Integral Conceptos y Pedagogía desde América Latina. Edit. Fondo Editorial.

**Calderón, José** (2005). Estudio sobre la repitencia y deserción en la Educación Superior de Guatemala. IESALC/UNESCO. Guatemala.

**Cojti, Demetrio** (2010). Problemas actuales de la identidad Nacional Guatemalteca. Aj Pop Mayab' Tijonik / Consejo Nacional de Educación Maya CNEM. Edit. Cholsamaj.

**Cumatz, Carlos** (2004). La Educación Superior en Guatemala. Asociación Maya de Estudiantes Universitarios, AMEU. IESALC/UNESCO. F&G Editores. Guatemala.

**CNPRE** (2006). Retrato de una injusticia. El sistema educativo en una sociedad racista y discriminatoria. Comisión Nacional para la reforma educativa. Guatemala.

**Dirección de Registro y Estadísticas/ USAC**; s/f. Inscripción total de estudiantes por unidad académica, según género. Departamento de Registro y Estadística, USAC. Guatemala. (Cuadros enviados al autor).

**División de Desarrollo Académico (s.f.)**. USAC. Graduados año 2005. Departamento de Investigación. Guatemala.

**PNUD** (2005). Informe nacional de desarrollo Humano. Diversidad étnica. Cultural: la ciudadanía en un estado plural. Guatemala.

**Quiñones, Mónica** (2012). Determinación y evaluación de factores que limitan el acceso de la población indígena y no indígena a ingresar a la Educación Universitaria en las carreras de las ciencias naturales y tecnológicas. Informe final. Proyecto FODECYT/CONCYT. Guatemala.

**Sacayón Manzo, Eduardo** (2007). Agresiones e intimidaciones en la formación y práctica médica. Concyc. IDEI. Editorial Serviprensa. Guatemala.

**Universidad Rafael Landivar** (2009). Registro de inscripciones y graduaciones de estudiantes. Departamento de Información y Planificación. Guatemala.

**Universidad de San Carlos de Guatemala** (2002- 2008) Inscripción y graduación de estudiantes. Departamento de Registro y Estadística. Guatemala

Referencias Hemerográficas:

Prensa Libre; 03/04/2011. “Los 321,697 Universitarios ignotos”.

Prensa Libre; 24/05/2008. “Oferta Universitaria para 2009.

El Periódico; 27/02/2007- “Universitarios de la mano de sus padres”.

